



8596

36773

Quito, 28 de mayo de 2015

Señora
MARIA DOLORES BUSTILLOS CASERES
Presente.-

161857

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "AFV REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2015, de conformidad con el Art. 17 de los estatutos sociales de la Compañía, por unanimidad eligió a Ud. para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el tiempo determinado en los estatutos, esto es por **DOS AÑOS**. Cabe señalar que al Presidente no le corresponde la Representación Legal, judicial y extra judicial de la Compañía; sin embargo ejercerá dicha representación en caso de ausencia del Gerente General.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito Dr. Homero López Obando, el 10 de Diciembre de 2008, aprobada mediante Resolución No. 08.Q.I.J.005413 de la Directora Jurídica de Compañías, Encargada, de 17 de Diciembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Enero del 2009, No. 190, Tomo 140.

En su calidad de Presidente, usted tendrá las facultades señaladas en el art. 18 de los estatutos de la compañía.

Atentamente,

FANNY CATALINA YANEZ MOLINA
Secretaria de la Junta

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "AFV REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", para el cual he sido designada según consta del documento que antecede.- Quito, 28 de mayo de 2015.

MARIA DOLORES BUSTILLOS CASERES
C.C. 170535964-2

TRÁMITE NÚMERO: 36773



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8596
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AFV REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUSTILLOS CASERES MARIA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1705359642
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 190 DEL 23/01/2009.- NOT: VIGESIMA SEXTA DEL 10/12/2008.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI